

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04-058
FECHA
18.08.2010
ROL S.I.I
S/R

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. **329/2010**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **0492-P** de fecha **20.02.2008**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRAS COMPLEMENTARIAS EN "MIRADOR BELLO ATARDECER"**
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE JOSE FELIX VALENZUELA**
N° Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector **EL OLIVAR, LAS COMPAÑIAS**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
RAUL SALDIVAR AUGER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
BRUNO P. HENRIQUEZ BARRERA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARTICULO 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$11.540.001.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			%	\$115.400.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			(-)		
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$115.400.-	
CONVENIO DE PAGO		Nº	5552	FECHA	16.08.2010
		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR N°04-058 DEL 18.08.2010

MAR/Altamirano



(Handwritten signature)

MARIO ALTAMIRANO ROJAS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE